Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ESTUDIO DEL SECTOR
CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

DIRECCIÓN TECNICA AMBIENTAL – Grupo Calidad Ambiental

En cumplimento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015 y de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía para la elaboración de Estudios del Sector GEES-02 02 del 24 de junio de 2022 y el Modelo de Abastecimiento Estratégico actualizado al 5 de noviembre de 2024, publicado por Colombia Compra Eficiente, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, efectúa el presente análisis del sector económico del servicio a contratar cuyo objeto consiste en la: *"Prestación de servicios profesionales en el Grupo de Calidad Ambiental de la Dirección Técnica Ambiental para realizar el seguimiento a la calidad del aire mediante el análisis, validación y reporte de la información producto de los monitoreos realizados a través del Sistema de Vigilancia de calidad del aire de la CVC".* para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación, en sus perspectivas económica, organizacional, técnica, legal; en el marco de la demanda y la oferta de firmas que existen en el mercado para ejecutar el objeto contractual, así como del análisis del riesgo.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

- **Perspectiva Económica**

El Conteo de Unidades Económicas realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE durante el primer semestre del 2021 logró establecer la cantidad de unidades económicas que había en los 32 departamentos y Bogotá desagregándolos en tres principales variables: sector económico, tipo de unidad económica y su estado. De este estudio surgió la división de cinco (5) sectores que reúnen las unidades económicas a nivel nacional, tal como se muestra a continuación (Figura 1):



Fuente: DANE.

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/censo-economico-de-colombia/conteo-de-unidades-economicas-2021#~:text=Los%20sectores%20econ%C3%B3micos%20son%20cinco,%2C%20Servicios%2C%20Construcci%C3%B3n%20y%20Transporte.

El sector de servicios incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía y contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Como ejemplos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

En este sentido, el sector al cual corresponde el objeto del contrato es el sector servicios, específicamente en las actividades enmarcadas en el subsector de actividades de apoyo a la gestión de la entidad en temas específicos.

- **Perspectiva Organizacional**

La Dirección Técnica Ambiental de la CVC está compuesta por (7) grupos así; Recursos Hídricos, Laboratorio Ambiental , Gestión del Riesgo y Cambio Climático, Gestión Forestal Sostenible, Sistemas de Información Ambiental y Calidad Ambiental, este último creado mediante resolución 0100 No. 0300-0907 del 29 de diciembre de 2016 siendo el encargado de evaluar la información que incide sobre la calidad ambiental de emisiones en la atmósfera, evaluar la calidad del aire, formular lineamientos e instrumentos para mejorar la calidad ambiental, evaluar los planes y proyectos para el control de las fuentes de contaminación, apoyar a otras dependencias en los procesos de formulación y ajuste de instrumentos de planificación ambiental así como administrar el sistema de información ambiental, coordinar y operar las redes de monitoreo ambiental de la corporación y consolidar la información de las variables ambientales, garantizando la disponibilidad, calidad y oportunidad de la información técnica existente, con el fin de asesorar a la Dirección General y a las demás instancias pertinentes en los temas relacionados con el conocimiento ambiental territorial así como atender las estrategias y lineamientos de políticas en el orden nacional en materia ambiental entre las cuales se encuentra la política nacional de calidad del aire.

Para el cumplimiento de estas actividades, la Entidad demanda de un recurso humano con perfil y experiencia que supera la capacidad disponible de químicos de la Corporación, específicamente en la Dirección Técnica Ambiental; lo cual, implica la necesidad de contar con un profesional con experiencia en actividades de procesamiento, validación, administración de datos ambientales y modelación de la calidad del aire.

- **Perspectiva Técnica**

La Dirección Técnica Ambiental de la CVC, desde el grupo de Calidad Ambiental, es la encargada de brindar apoyo en el desarrollo de las actividades de la gestión y vigilancia de la calidad del aire, dando continuidad a las actividades de administración, procesamiento de los datos capturados por las estaciones automáticas, semiautomáticas y del Sistema de Monitoreo de Calidad de Aire de la CVC; para reportar semanalmente al Subsistema de Información sobre Calidad del Aire – SISAIRE, administrado por el IDEAM los registros validados; y además para brindar apoyo en la construcción de la base de datos corporativa de fuentes de emisión a partir de los informes realizados por la CVC o

por terceros; para su procesamiento posterior en el Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire de la CVC.

- **Perspectiva Legal**

La normatividad aplicable al proceso de contratación es:

- Decreto 1076 de 2015. "*Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible*".
- Resolución 651 de 2010 *"Por la cual se crea el Subsistema de Información sobre Calidad del Aire – SISAIRE"*
- CONPES 3943 de 2018 "*Política para el mejoramiento de la calidad del aire*"
- Resolución 2153 de 2010 "*Por la cual se ajusta el Protocolo para el Control y Vigilancia de la Contaminación Atmosférica generada por Fuentes Fijas, adoptado a través de la Resolución 760 de 2010*".
- Resolución 2254 de 2017. "*Por la cual se adopta la norma de calidad del aire ambiente y se dictan otras disposiciones*".
- Resolución 909 de 2008 "*Por la cual se establecen las normas y estándares de emisión admisibles de contaminantes a la atmósfera por fuentes fijas y se dictan otras disposiciones*"

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE adoptado por Colombia Compra Eficiente, el cual permite obtener una idea general del mercado y revisar el escenario del sector de los servicios a adquirir, se desarrolla cada una de las fases del modelo y se utiliza la herramienta de visualización de datos y compras históricas de la entidad y por entidades similares.

Adquisición de la Entidad Estatal en el pasado de este servicio

De acuerdo con la metodología y herramientas para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico, para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas la CVC ha celebrado 35 contratos entre el periodo de 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024 (figura 1 y 2), por un valor que valor que asciende los $1.562.401.027 millones de pesos (figura 2). Estos contratos fueron celebrados a través de procesos de contratación directa y se encuentran dentro de la categoría de contaminación del aire Código UNSPSC 77121500 y evaluación del impacto ambiental, Código 77101500.

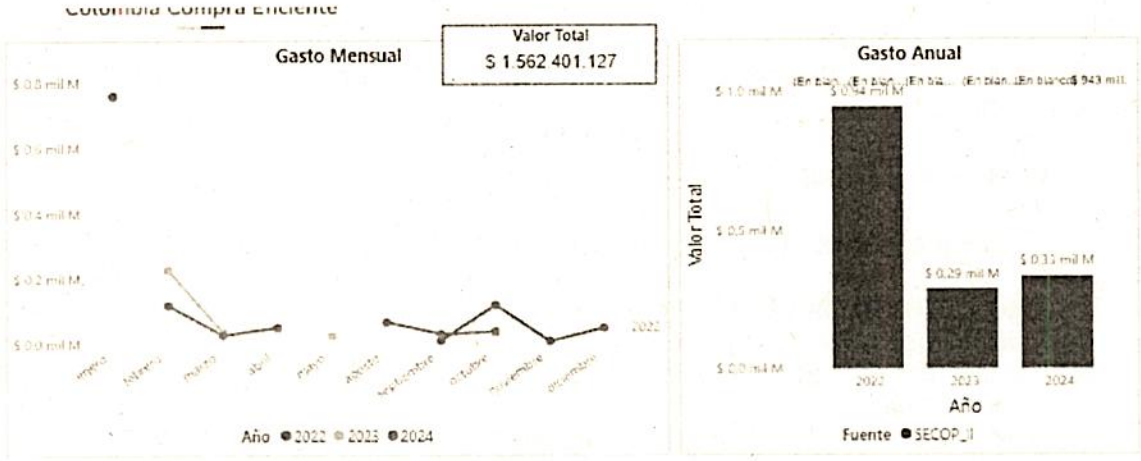


Figura 1- Gasto mensual y gasto anual de la CVC a través de la modalidad de contratación directa, categoría de contaminación del aire y evaluación del impacto ambiental
Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la oferta. https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento

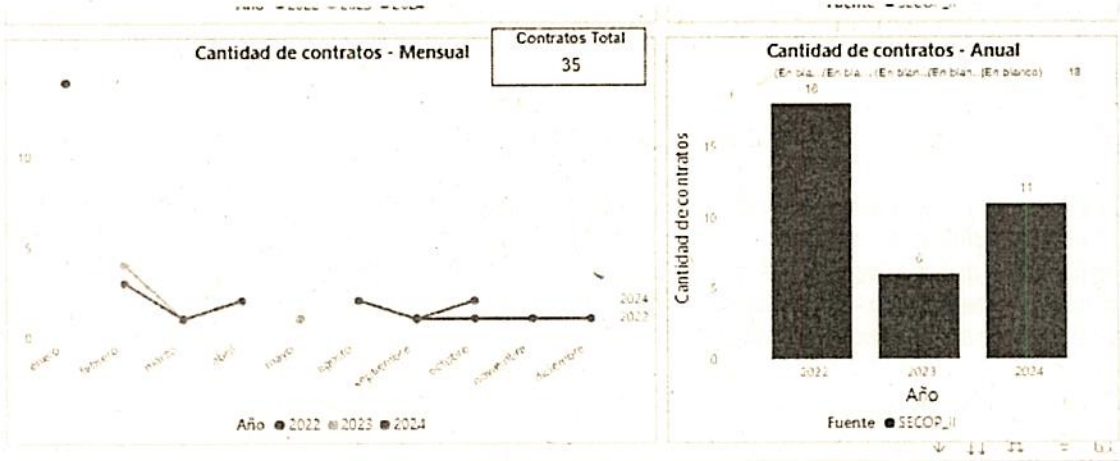


Figura 2- Cantidad de contratos y gasto anual de la CVC a través de la modalidad de contratación directa, categoría de contaminación del aire y evaluación del impacto ambiental
Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la oferta. https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento

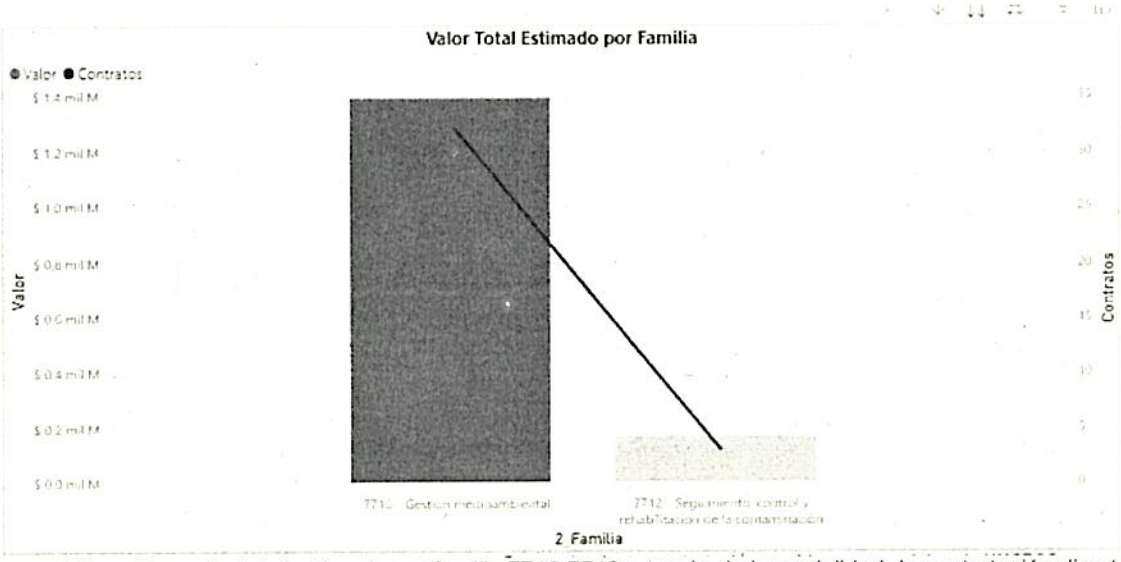


Figura 3 – valor total estimado por familia 7710-7712 a través de la modalidad de contratación directa
Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la oferta. https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento

Adquisición de otras entidades estatales y las empresas privadas este servicio.

Así mismo, haciendo uso de las herramientas presentes para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico con el fin de fortalecer las compras públicas de las entidades estatales (en el link https://colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico), se identificó que otras entidades del Estado a nivel nacional han celebrado alrededor de 1745 contratos entre el periodo de 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 (figura 4 y 5), por un valor que supera los $ 51.240.175.847 millones de pesos (figura 4). De igual forma, estos contratos fueron celebrados mediante procesos de contratación directa y se encuentran dentro de la categoría de contaminación del aire y evaluación del impacto ambiental (Código UNSPSC 77121500 y 77121504).

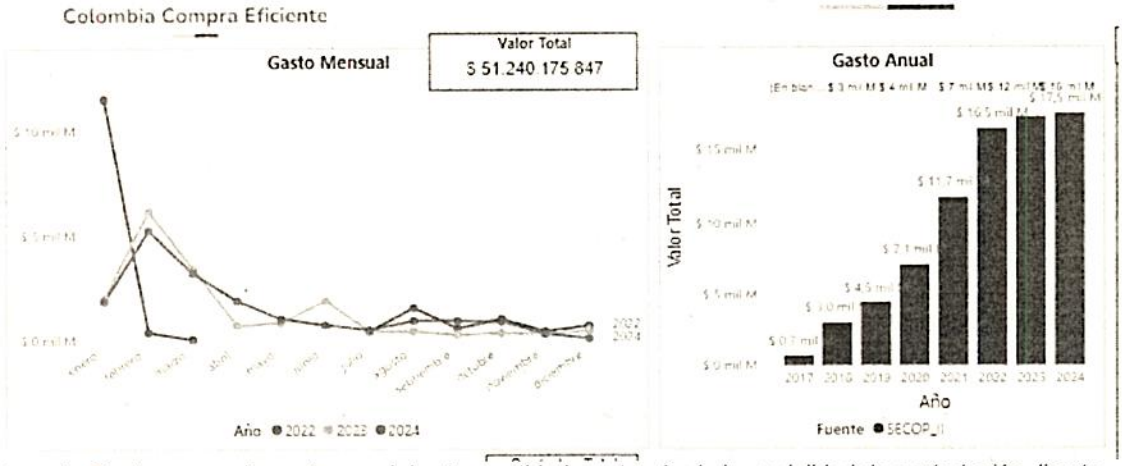


Figura 4 - Gasto mensual y gasto anual de otras entidades a través de la modalidad de contratación directa, categoría de contaminación del aire y evaluación del impacto ambiental

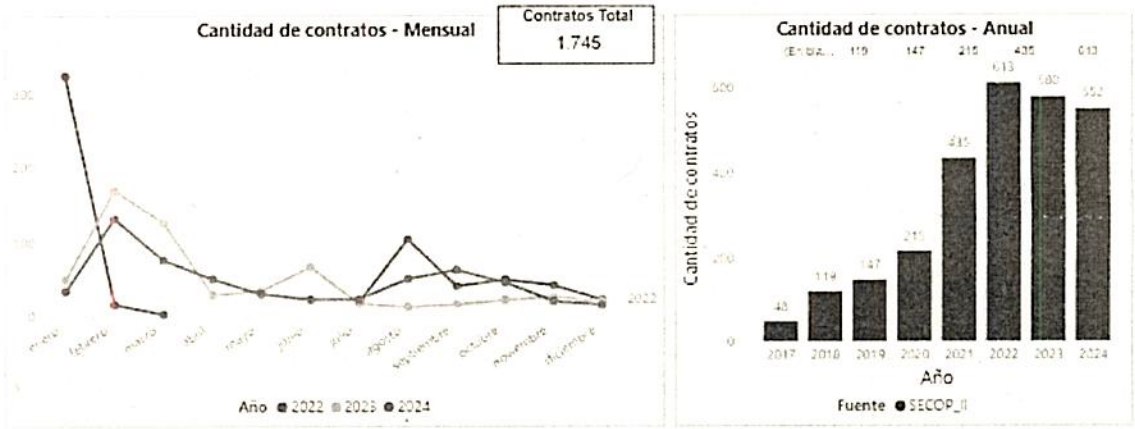


Figura 5 - Cantidad de contratos y gasto anual de la CVC a través de la modalidad de contratación directa, categoría de contaminación del aire y evaluación del impacto ambiental

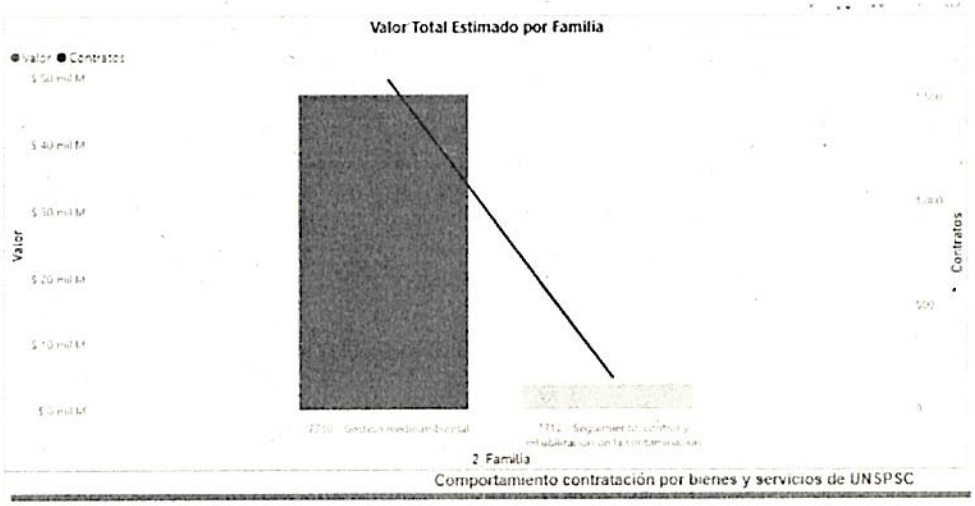
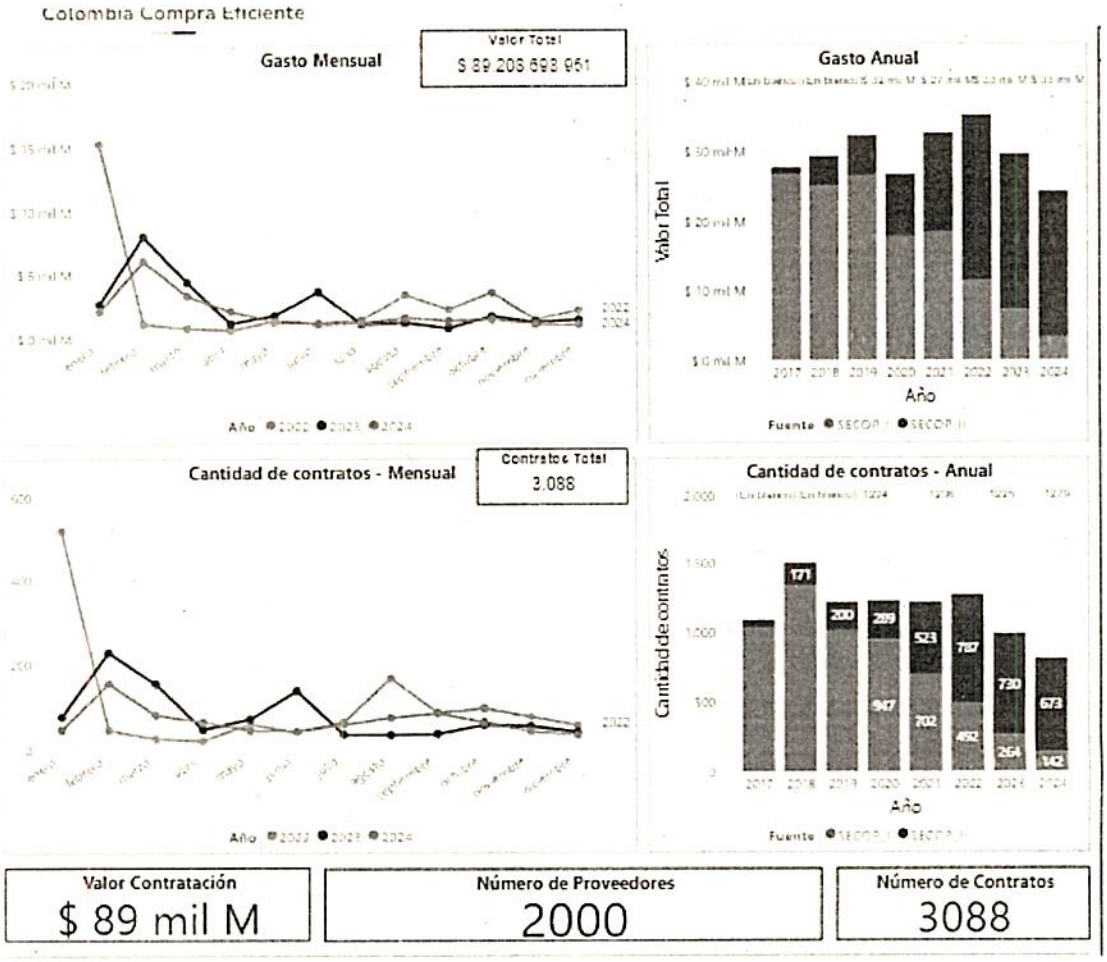


Figura 6 – valor total estimado por familia 7710-7712 a través de la modalidad de contratación directa
Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la oferta.
https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento

C. ESTUDIO DE LA OFERTA.

Para la prestación del servicio se requiere una persona natural y nacional. La identificación de los posibles oferentes de servicios relacionados con el objeto del presente proceso de contratación, se realizó a partir de las herramientas para la implementación de prácticas del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra eficiente, para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas, de la Agencia Nacional de Contratación Pública y del portal web de Colombia Compra Eficiente (SECOP).

Al consultar la categoría de contaminación del aire y evaluación del impacto ambiental en la modalidad de selección directa, se tiene un valor en contratación de alrededor $ 89.208.698.951 que corresponden a 3.088 contratos llevados a cabo por 2.000 mil proveedores entre el periodo de 01 de enero de 2022 al 30 de diciembre de 2024 (Figura 7).



Considerando lo anterior, y con el propósito de realizar un estudio de la oferta que se ajuste a la necesidad propia del objeto del presente proceso de contratación, se tomó como referencia, sin limitarse a ella, los proveedores que cuentan con el perfil y la experiencia necesaria para ejecutar el objeto del presente proceso.

A partir de ello, se identificaron los procesos de contratación Directa entre los años 2022 y 2024, para Servicios relacionados con el objeto del servicio a contratar, y se realizó la consulta en el portal web de Colombia Compra Eficiente.

En la siguiente tabla se presentan los datos obtenidos de la consulta realizada en la página web del SECOP.

Proceso	Entidad contratante	Objeto	Plazo (Meses)	Valor
CD 4243-2023	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC	prestación de servicios y de apoyo en el grupo de calidad ambiental de la Dirección Técnica Ambiental en el desarrollo de actividades de soporte	11	$66.000.000 Valor mensual $ 6.000.000

Proceso	Entidad contratante	Objeto	Plazo (Meses)	Valor
		técnico, administrativo y financiero para la ejecución del resultado 1 del proyecto 4001 caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental y resultado 8 del proyecto 7006 diseño y formulación de propuestas de intervención en la zona urbana de Santiago de Cali		
CDPS-187-2023	IDEAM	prestación de servicios profesionales para apoyar en el análisis de datos y la elaboración del informe del estado de la calidad del aire y demás documentos sobre contaminación atmosférica que se requieran, así como en la primera fase del modelo nacional de calidad del aire.	4	$ 26.000.000 Valor mensual $ 6.500.000
CVC 260 DE 2024	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC	Prestación de servicios profesionales en el Grupo de Calidad Ambiental de la Dirección Técnica Ambiental para realizar la consolidación, análisis, validación y seguimiento al estado de la calidad del aire a partir de la información de los monitoreos que se realizan a través de las estaciones que conforman el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire de la CVC.	10	$ 62.000.000 Valor mensual $ 6.200.000
OTH-CD-1249-2023	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR.	Prestar servicios profesionales para apoyar a la DRN en la divulgación de los diferentes componentes del seguimiento al estado de calidad del aire, y brindar apoyo administrativo al grupo de calidad del aire.	4	$24.081.400 Valor mensual $6.020.350

Tabla 1. *Procesos de contratación realizados por la CVC y otras entidades, durante los años 2022 a 2024, relacionados con el objeto del servicio a contratar*

De la información consultada en las entidades del orden nacional, sectorial y territorial se analiza la frecuencia y los servicios relacionados con el objeto del proceso, encontrando que el promedio mensual de estas contrataciones enlistadas, oscila en la suma de SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($6.180.088), donde el monto de los contratos varía, en función de las actividades, del tiempo de ejecución y del lugar donde se ejecuta el Contrato.

El promedio o media aritmética, se determino a partir de la siguiente fórmula:

$$\frac{\$6.000.000+\$6.500.000 + \$6.200.000+6.020.350}{4} = \$6.180.088$$ – *Promedio o media Aritmética*

D. ESTUDIO DE MERCADO

Para el análisis de la forma de adquisición de servicios por contratación directa por parte de las entidades estatales, se hizo uso de la base de datos del SECOP y de la *herramienta de análisis de oferta* disponible en la página oficial de la Agencia Nacional de

Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente en el link: *https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico*, identificando lo siguiente en los procesos de contratación relacionados:

Especificaciones técnicas: La ejecución de este objeto contractual, consistente en la "*Prestación de servicios profesionales en el Grupo de Calidad Ambiental de la Dirección Técnica Ambiental para realizar el seguimiento a la calidad del aire mediante el análisis, validación y reporte de la información producto de los monitoreos realizados a través del Sistema de Vigilancia de calidad del aire de la CVC*", conlleva la realización de actividades de carácter administrativo y contable que se requiere en el área de Tesorería; además contempla actividades de apoyo en la conciliación de encargos fiduciarios, la correcta identificación de las partidas pendientes por identificar, el Control Plan Anualizado de Caja, el apoyo y seguimiento a los contratos de comodato.

Valor de la contratación. Para establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación se recurrió al mecanismo de revisión de precios históricos que contiene objetos similares en las vigencias 2022 a 2024, teniendo en cuenta el plazo, experiencia, actividades a realizar y lugar de ejecución. Es así como a la información consultada, se aplicó la medida de tendencia central, "*promedio o media aritmética*", la cual se ajustó con un porcentaje del incremento del 5.05%, que se encuentra dentro del rango máximo del IPC estimado por la CVC en 5.73% con el cual quedó aprobado el Presupuesto para la vigencia 2025. Por lo tanto, el valor total de la contratación es la suma de Por lo tanto, el valor total de la contratación, es la suma de SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 71.500.000)

E. ANÁLISIS DEL RIESGO

El Decreto 1082 de 2015 define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato. Además, el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, establece que la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

Frente a la contratación que pretende satisfacer la Corporación, se evaluarán los riesgos y la forma de mitigarlos en el Estudio Previo, siguiendo el "*Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación*" expedido por Colombia Compra Eficiente.

Dado en Santiago de Cali, 14 de enero de 2025.

PAOLA JANETH PATIÑO TRIANA
Directora Técnica Ambiental (C)

Elaboró: Leydi Johana León Ochoa. Profesional Especializado - Grupo Calidad Ambiental, DTA
Revisó: Claudia Yiselly Soto Chávez– Coordinadora Grupo de Calidad Ambiental DTA

Archívese en: 0690-013-008-T6396-2025